Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **20 OCT 2023**

VISTO el Expediente E N° 82015-2023-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 70/23, referente al service oficial de 30.000 km. del vehículo oficial marca Ford modelo Ranger, dominio AF-736-QG, de la Subsecretaría de Pesca, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.L. N° 238/23, y su rectificatoria Resolución Ss.A.L. N° 244/2023, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 70/23, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.", adjuntando a orden 46 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 48 obra Informe emitido por el área competente y requirente y a orden 50 Planilla de Preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.", C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL ($ 180.000,00), en el único renglón.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8071UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 3635/22, y N°565/23 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 4549/19 Anexo I.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 70/23 que tramita el service oficial de 30.000 km. del vehículo oficial marca Ford modelo Ranger, dominio AF-736-QG, de la Subsecretaría de Pesca, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.",

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL ($ 180.000,00) en el único renglón, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8071UG - U.G.C. UC8071, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P y A. N° **168**/23.

CANTÚ Carlos Alfredo

Firmado digitalmente por CANTÚ Carlos Alfredo
Fecha: 2023.10.20 09:58:45 -03'00'